Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 29 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00278-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señora:

GEOVANNA DELIA PAREDES ORÉ

Directora del CEBA de Gestión Pública "José María Arguedas"

Correo: ceba.josemariaarguedas@ugel07.gob.pe

Señor:

HERNAN ESPICHAN LAYA

Director del CEBA de Gestión Pública "José Olaya Balandra"

Correo: ceba.joseolayabalandra@ugel07.gob.pe

Señor:

RICHARD RAÚL VALENTINON LUCIANI

Director del CEBA de Gestión Pública "Mateo Pumacahua"

Correo: ceba.mateopumacahua@ugel07.gob.pe

Señora:

MARTHA ELSA MORALES ALTAMIRANO

Directora del CEBA de Gestión Pública "Romeo Luna Victoria"

Correo: ceba.romeolunavictoria@ugel07.gob.pe

Señor (a)

FRANQUIN MARTIN VALDICIESO CORNETERO

Director del CEBA de Gestión Pública "Mercedes Indacochea"

Correo: ceba.mercedesindacochea@ugel07.gob.pe

Señora:

PILAR DÍAZ MAYO

Directora del CEBA de Gestión Pública "José María Eguren"

Correo: ceba.josemariaeguren@ugel07.gob.pe

Presente. -

ASUNTO : Reunión con integrantes de los COPAE de UGEL

REF. : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 638-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 489-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

c) E- SINAD ESP-EBA-TP2023-INT-0473420

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b), la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva dependiente de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; comunica que se convocó a reunión virtual con los integrantes de los COPAE de UGEL de Lima Metropolitana, con la finalidad de tomar conocimiento de las acciones que cada presidente de COPAE venía desarrollando en beneficio de su CEBA.



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





ingreso a la sala virtual como anexo en el documento de la referencia b).

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07





Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



